



VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA

DEPARTAMENTO DE
ESTRUCTURA ECONÓMICA
(ECONOMIA APLICADA II)
EDIFICIO DEPARTAMENTAL ORIENTAL
DESPACHO 4P15

LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONOMICAS - ECO -
LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS ADE
LICENCIATURA EN ADE-DERECHO
DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES

Curso Académico 2006-2007

ECONOMIA MUNDIAL

TEMA 2

Caves, R.E., Frankel, J.A. y Jones, R.W. (1999): World trade and payments: An introduction. Addison Wesley, capítulo 2, páginas 14-19, capítulo 3, páginas 32-36.

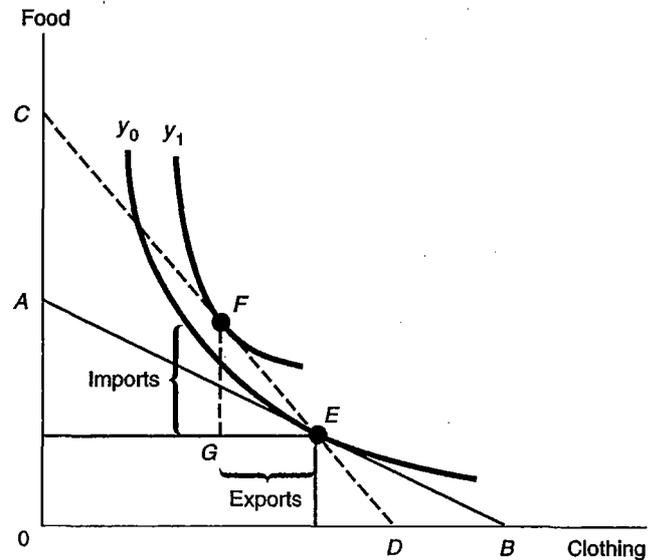
2.1.-LAS GANANCIAS DEL COMERCIO

Gráfico 1.-
Triángulo de comercio en nuestro país

Proposición básica:

“Si los precios relativos de dos bienes difieren entre dos países en ausencia de comercio, ambos países pueden ganar intercambiando los bienes a cualquier relación de precios intermedia”.

Esta proposición se puede demostrar con la ayuda del gráfico adjunto. La línea AB refleja el precio relativo de ambos bienes antes del comercio y es también la restricción presupuestaria en autarquía. La economía produce en E alimentos y vestidos. En ausencia de comercio el consumo será igual a la producción (se consideran economías en las que toda la renta se gasta).



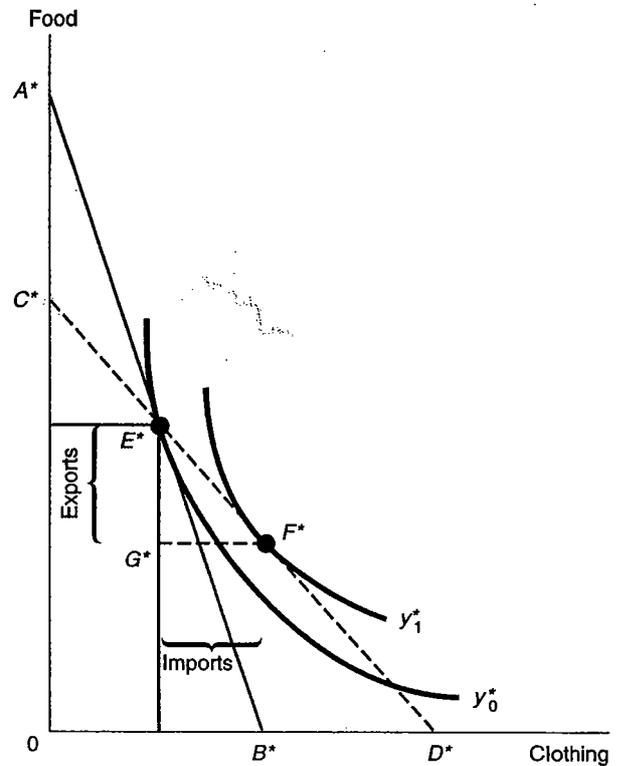
Al abrirse nuestro país al comercio suponemos que la relación de precios internacionales es la que indica la línea CD; es decir, los alimentos son más baratos y los vestidos más caros que antes del comercio. Ante estos nuevos precios y gracias al intercambio de bienes, de acuerdo con las preferencias de nuestra sociedad (curvas de indiferencia), el punto preferido de consumo es F. En F nuestra renta real es superior a la situación de autarquía, como lo muestra la curva de indiferencia más alejada del origen.

Al permitir el comercio se altera el precio relativo de los bienes desde AB a CD, abaratándose los alimentos que se importan y así se consigue un incremento en la renta real. Para pagar estas importaciones (GF), que son el origen de la mejora en nuestro bienestar, nos vemos obligados a exportar (GE). En definitiva:

“la oportunidad de comerciar a precios relativos diferentes a los vigentes en autarquía, mejora la renta real de nuestro país”

Gráfico 2.-
Triángulo de comercio en el extranjero

¿Qué ocurre en el extranjero? ¿Se debe la ganancia en nuestro país a una pérdida de renta en el resto del mundo? No, el resto del mundo obtiene ganancias equiparables y por los mismos motivos. En el gráfico adjunto, en el extranjero antes de comerciar se producía y consumía en E^* , con una relación de precios A^*B^* (diferente a AB). Con el comercio, el precio internacional se sitúa entre AB y A^*B^* , es decir, $C^*D^* = CD$. Con el nuevo precio relativo (y la nueva restricción presupuestaria) el punto preferido de consumo es F^* . El extranjero mejora su renta real (curva de indiferencia superior) gracias a la importación de G^*F^* unidades de vestidos a precios inferiores a los que había antes de abrirse al comercio (para lo que ha tenido que entregar a cambio E^*F^* unidades de alimentos).

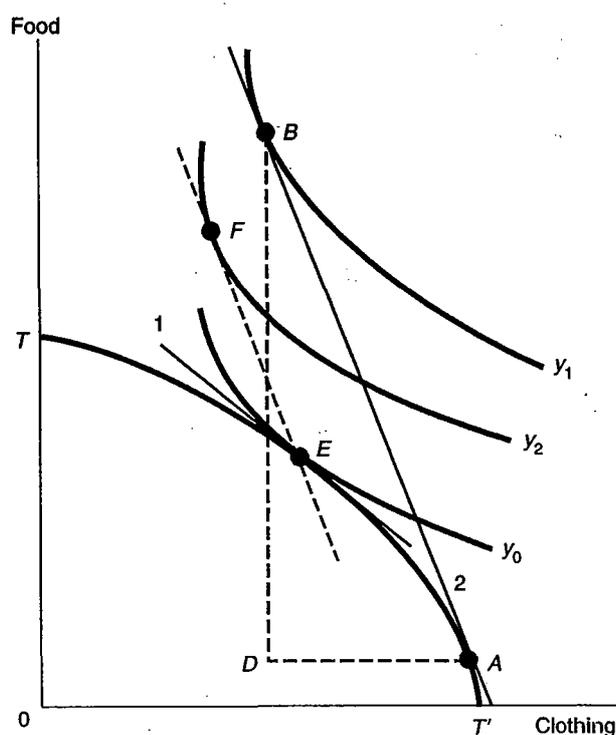


Conclusión: La divergencia en el precio relativo de los bienes entre dos países indica la posibilidad de obtener ganancias mutuas derivadas del comercio siempre que se comercie a un precio intermedio al vigente en condiciones de autarquía.

2.2.- COMERCIO Y VENTAJA COMPARATIVA

Gráfico 3
Triángulo comercio en N P.

El comercio internacional permite desvincular en cada país la estructura de producción de sus pautas de consumo, de manera que cada economía puede destinar sus recursos productivos a las actividades más rentables de acuerdo con los precios mundiales. En el gráfico adjunto TT' es la curva de posibilidades de producción. Si al país no se le permite comerciar, dicha curva TT' limita las posibilidades de consumo. El mayor nivel de consumo se alcanza en el punto E, donde la curva de indiferencia y_0 es tangente a TT'. El precio relativo antes del comercio es el indicado por la pendiente de la línea 1.



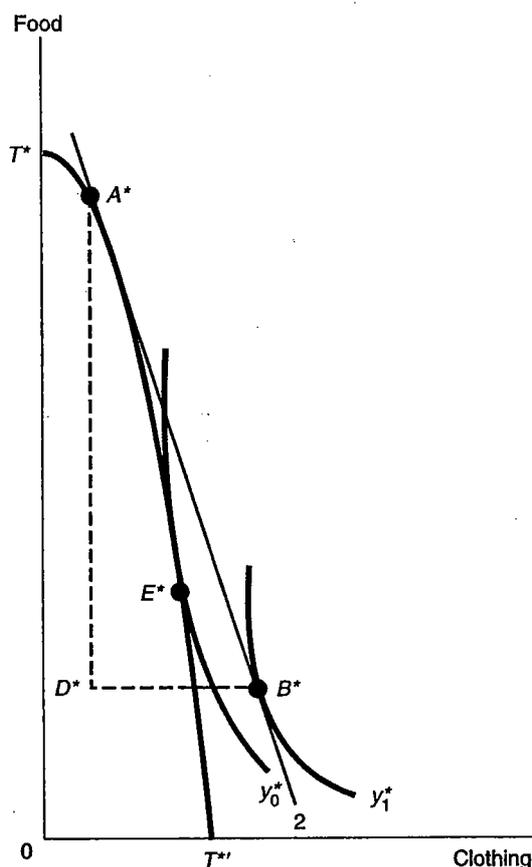
Vamos a ver dos situaciones. Primera, las ganancias debidas a la expansión de las posibilidades de consumo (recta presupuestaria de consumo) gracias al comercio (F). Segundo, las ganancias obtenidas mediante la reasignación de los recursos a lo largo de la frontera de posibilidades de producción (A).

Supongamos que el país se abre al comercio y que los precios internacionales son los que indica la pendiente de la línea 2. Como los vestidos son relativamente caros en el extranjero (la pendiente de precios mundiales es mayor que la pendiente de precios antes del comercio), el libre comercio estimula que los recursos se desplacen desde la producción de alimentos a la de vestidos hasta el punto en el que los costes marginales en nuestro país sean iguales a los precios mundiales. La línea 2 muestra así la ampliación de las posibilidades de consumo y, dadas las preferencias, el punto deseado de consumo es B. Por tanto, se exporta DA de vestidos para importar BD de alimentos.

Las ganancias del comercio se muestran por el incremento en la renta real debido a la consecución de la curva de indiferencia y_1 . Si no se hubiese permitido la reasignación de los recursos y la producción hubiese permanecido en E, el país también hubiese obtenido ganancias comerciando, pues habría pasado de consumir en E a consumir en F.

Gráfico 4
Triángulo de comercio en RM

El desplazamiento de F a B refleja las ganancias derivadas del comercio cuando la producción se permite que cambie de E a A. Como los precios mundiales se determinan por la oferta y la demanda de nuestro país y del resto del mundo, el equilibrio en libre comercio debe ser tal que exportaciones de nuestro país (NP) sean idénticas a las importaciones del resto del mundo (RM). Es decir, el triángulo de comercio nuestro BDA ha de ser como la imagen en un espejo del correspondiente al resto del mundo, tal como se aprecia en el gráfico adjunto.



Los gráficos 3 y 4 muestran un fuerte sesgo en la curva de transformación. Esto indica que nuestro país tiene ventaja comparativa en la producción de vestidos (en autarquía tiene un precio relativo de la vestidos menor que en el resto del mundo) y el resto del mundo en la producción de alimentos. Para la determinación de las ventajas comparativas debemos comparar la ratio P_c/P_f de ambos países.

Gráfico 5
Ventaja comparativa

El sesgo en la producción señalado en los dos casos anteriores se puede ilustrar en el gráfico 5, el cual presenta la demanda mundial y las ofertas nacionales relativas de alimentos y vestidos en el mercado mundial. Para cada precio común para ambos países, por ejemplo T, el RM producirá relativamente más alimentos, G^* , que NP, G. Alternativamente, si ambos países intentan producir los dos bienes en la misma proporción, el coste de producir alimentos en el RM, en A^* , será menor que en NP, en A.

¿Cuál es la causa del sesgo en la producción? Lo veremos en los capítulos siguientes, pero sólo puede ser por dos razones: el RM posee una tecnología superior en la producción de alimentos o está relativamente mejor dotado de factores productivos idóneos para la producción de alimentos.

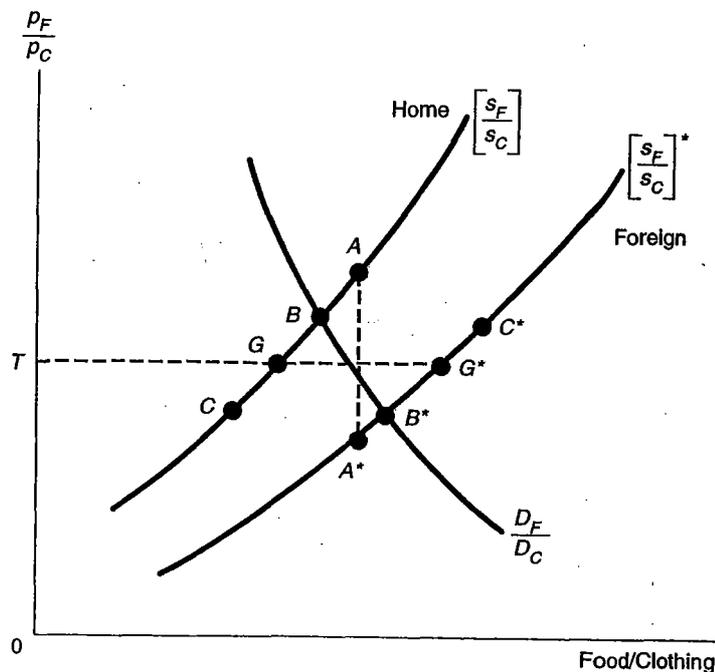
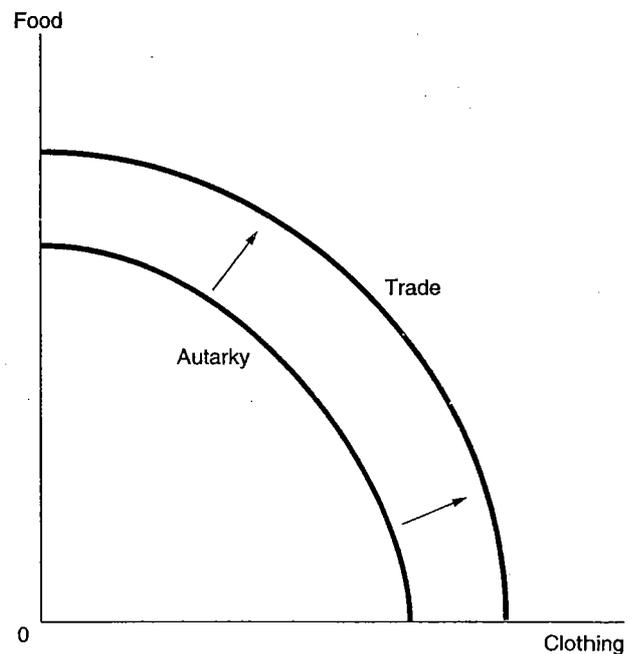


Gráfico 6
Desplazamiento curva transformación

La apertura al comercio puede tener también un impacto adicional en la producción y, por tanto, en la renta mediante la mejora de la eficiencia productiva. Un caso muy frecuente se deriva del incremento de la competencia que puede hacer que desaparezcan situaciones de monopolio que restringen el volumen de producción. Otra situación también muy frecuente es consecuencia de la expansión del mercado debida al comercio que puede permitir la explotación de economías de escala y la consiguiente reducción de los costes medios unitarios. Esto es posible,

por ejemplo, si como consecuencia de un mercado mayor se reorganizan las variedades que produce cada país. Es decir, si los vestidos y los alimentos son agregados de un amplio tipo de bienes producidos localmente y el coste medio de producir cada tipo disminuye con la escala de la producción, la apertura del país a un mercado mundial puede incrementar la producción agregada de ambos bienes tanto en NP como en el RM.

El gráfico 6 ilustra ambos casos. El paso de la autarquía al libre comercio *desplaza* la curva de transformación ya que bien sea por la desaparición de los monopolios nacionales o por que se ha abierto la posibilidad de explotar economía de escala al abrirse el mercado mundial, con unos mismos recursos productivos cada país consigue un mayor volumen de producción de ambos bienes.

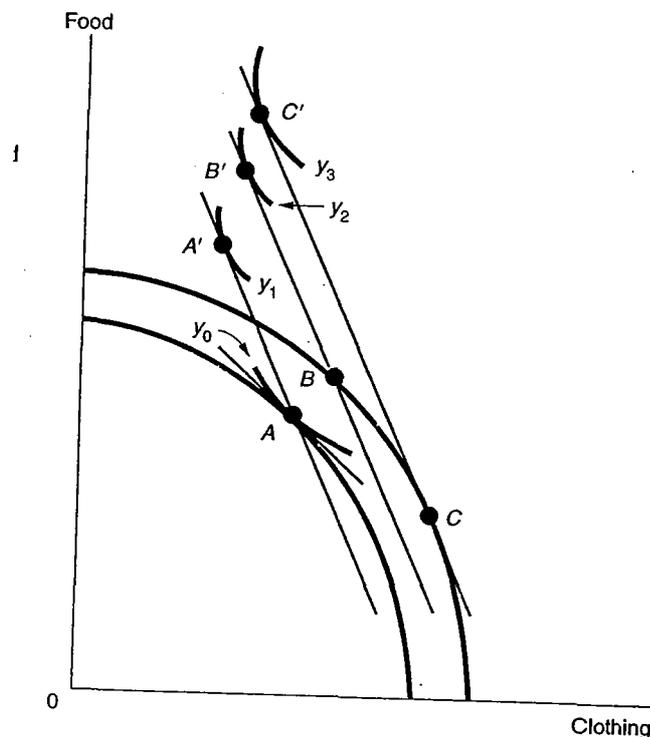


RECAPITULACIÓN

Las diferentes fuentes de ganancias del comercio son aditivas y se muestran en el gráfico 7. En autarquía, la economía produce y consume en A.

1. Si se permite el comercio a unos precios mundiales diferentes a los de autarquía y no se permite modificar la estructura de la producción, se consume en A'. Estas ganancias puras de intercambio incluyen la posibilidad de comprar a precios más baratos las importaciones y comprar una mayor variedad de vestidos y alimentos.
2. Si los recursos productivos se destinan a los dos grupos de bienes, como en autarquía, pero se eliminan las principales fuentes de ineficiencias (mayor competencia, explotación economías de escala), aumentará el volumen agregado de producción de vestidos y alimentos, de modo que la curva de transformación se desplaza hacia fuera. Se produce en B y se puede consumir en B'.
3. De acuerdo con los precios mundiales, el país tiene ventaja comparativa en la producción de vestidos, por lo que reasignará los recursos para incrementar su producción de B a C. Produciendo en C las posibilidades de consumo se amplían hasta C'. Obsérvese que en cada caso la renta real aumenta y que la causa es siempre el comercio.

Gráfico 7
Fuentes de ganancias del comercio



COMERCIO LIBRE Y DEMANDA DE IMPORTACIONES

Gráfico 8-
Efecto renta y sustitución

Cualquier cambio en el precio, como consecuencia del comercio, afecta a la renta real del país y ello afecta a la demanda de todos los bienes. Es importante al analizar estos efectos diferenciar el *efecto sustitución* y el *efecto renta*.

Supongamos que inicialmente se produce en E y se consume en A, de modo que se importa alimentos y se exporta vestidos a los precios reflejados por la línea 1 (recta presupuestaria de consumo).

Supongamos a continuación que se produce una mejora en los precios, como indican las línea 2 ó 3. Si se mantiene la

producción en E, el consumo pasa de A a B. Este cambio se puede descomponer en dos partes: de A a C es el *efecto sustitución* y de C a B es el *efecto renta*. El efecto renta está muy influido por la magnitud y dirección del comercio. Veámoslo. Si se produjese en G en vez de en E, es decir, si las importaciones de alimentos fuesen inicialmente el doble, la caída del precio de las importaciones aumenta la renta real en mayor medida que en el caso anterior, como se ilustra por la línea presupuestaria que pasa por G.

En conclusión, *si el precio de un bien aumenta, la renta real del país aumenta si exporta dicho bien y se reduce si lo importa. La magnitud del impacto de un cambio en el precio relativo sobre la renta es proporcional a la magnitud del cambio en el precio y al volumen original de comercio*

